

Constancia Plenaria

Debate reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes

Como Congreso, tenemos la responsabilidad, en nuestra función de control político, de velar por el interés superior de niños, niñas y adolescentes, en todos los ámbitos; toda vez que esta es una materia que escala el ámbito universal de Derechos Humanos; y debe atenderse desde las más altas instancias.

Los derechos de la niñez prevalecen sobre todos los demás y cuentan con una protección superior en el marco constitucional, establecido en el artículo 44 de la Carta Política, y legal en el desarrollo normativo de protección especial. Esto implica que se deben tomar acciones inmediatas, así como a largo plazo, para garantizar el derecho a la vida, a la familia, a la educación, a la alimentación, y a un entorno sano y libre de todo tipo de violencias a todos los niños colombianos.

En este marco, debido a este interés superior, corresponde al Estado no solo el esfuerzo de las instituciones, sino generar alianzas y estrategias de acción coordinadas con los sectores que están comprometidos con el mejoramiento, la resiliencia y el fortalecimiento de las redes comunitarias. En este contexto, queremos llamar la atención acerca del fundamental apoyo que proporciona el sector religioso, el cual ha demostrado ser un nodo clave para hacer frente a los distintos fenómenos que atentan contra la integridad de nuestra niñez.

Desde la evidencia en los estudios y caracterización sobre el impacto social, de las organizaciones del sector religioso, se ha demostrado su participación efectiva en el trabajo por la niñez y la juventud, con el objetivo de iniciar y continuar acciones orientadas a la vocación de servicio social, educativo, de reconciliación, de construcción de paz y bien común, de transformación; y de desarrollo sostenible. Son un aliado fundamental para el fortalecimiento de las familias, educación en valores, y para apoyarlos en la definición de proyectos de vida resilientes, encaminados a la consolidación de tejido social.

Por otra parte, las entidades y organizaciones del sector religioso se convierten en multiplicadores valiosos en los territorios a donde no llega el Estado, tanto en las estrategias de prevención de reclutamiento como en la de trata de menores y explotación sexual y laboral de los mismos. Es así que consideramos de vital importancia fortalecer los procesos de capacitación, para que en todos los territorios las organizaciones comunitarias, así como la comunidad en general, tengan claras las rutas y acciones inmediatas de denuncia y prevención para la protección de la niñez.

Asimismo, se debe reconocer, pero además apoyar, la gestión de las organizaciones que contribuyen a la paz en los territorios. El sector religioso ha sido un actor clave para garantizar espacios de diálogo, de apoyo psicosocial a las víctimas, de acompañamiento a la juventud, e incluso apoyo en programas de alimentación y educación, que han permitido a los jóvenes contar con oportunidades en el marco de la legalidad y con el objetivo de buscar el progreso económico y social de sus familias y de sus comunidades.

En estos programas se resalta el mejoramiento de la infraestructura educativa y sus entornos, fomentando así una cultura de paz, deporte, recreación y desarrollo integral. Al promover la formación en valores y la resolución de conflictos, contribuyen a construir tejido social y a prevenir la violencia, generando espacios donde los niños y jóvenes pueden manejar de forma más efectiva sus emociones y crecer en un ambiente sano y seguro, particularmente en zonas rurales marginadas.

Es así que el llamado al Gobierno Nacional, es a trabajar de manera articulada con las organizaciones de la sociedad civil, viendo en el tercer sector un aliado estratégico para promover la acción estatal mediante programas que potencien esas capacidades, especialmente en cobertura educativa, teniendo en cuenta que garantizar la educación se convierte en una herramienta que protege a la niñez del conflicto armado.

De los honorables congresistas.



ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA



IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Político MIRA



MANUEL VIRGÚEZ PIRAQUIVE
Senador de la República
Partido Político MIRA



CARLOS EDUARDO GUEVARA
Senador de la República
Partido Político MIRA